



Villavicencio 30 de diciembre de 2021

De conformidad con la obligación 7^a del Artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo

C E R T I F I C A M O S:

Certificamos que el (la) señor(a): **MANUEL ANDRES CHAVARRO OVALLES**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 86.066.947, labora al servicio de esta empresa, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE OPERATIVO** en el desarrollo de las actividades realizadas por **CELUTAXI CITY SAS**. Disponibilidad y dedicación 100% del tiempo. Tipo de Contrato: Obra O Labor Contratada. Duración: 20 de octubre de 2016 a la fecha.

Quedando la empresa a paz y salvo por todo concepto.

Atentamente,



MARCELA VIVIANA TELLEZ V.
Representante legal

66666666
Av Maracos Cl. 15 No. 15a 91 B. San Ignacio
Villavicencio/Meta



**LA SUSCRITA JEFE DE MANTENIMIENTO DE
AEROLINEAS DEL LLANO S.A.S "AL'AS"
Nit 800.116.802-1**

HACE CONSTAR QUE:

El señor MANUEL ANDRES CHAVARRO OVALLES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.066.947 de Villavicencio- Meta, labora en la Compañía Aerolineas del Llano S.A.S "AL'AS" desde el 3 de enero del año 2012, mediante contrato de prestación de servicios, desempeñando el cargo de Almacenista Técnico DC3. Durante su permanencia ha demostrado ser una persona eficiente, de buenos principios morales, cumplidor de sus compromisos laborales y comerciales.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio a los tres días del mes de enero del año dos mil trece (03-01-2013).

Atentamente,

Giovanna Zamira Larrota P.

Jefe de Mantenimiento "AL'AS"